

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "FAST DESIGN PUBLICIDAD FDP CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, en el local de la Compañía situado en la Calle Bella Aurora S46-221 y Francisco Montalvo, a los 30 días del mes de marzo del 2019, siendo las 10h00 se instala la Junta General de Accionistas de la Compañía " FAST DESIGN PUBLICIDAD FDP CIA. LTDA.". Para lo cual se encuentran presentes los siguientes socios:

Sra. Janeth Alexandra Usiña Cuaical, con el 80% de participación

Sr. Byron Robles Mendoza con el 10% de participación

Sr. Franklin Emilio Méndez Cuiacal, con el 10% de participación

Constatada la asistencia del 100% de socios de la Compañía se declara instalada la Junta.

Preside la sesión en calidad de Presidente ad-hoc el Sr. Franklin Emilio Méndez y actúa como secretaria ad-hoc designada por la junta la Sra. Janeth Alexandra Usiña.

Por intermedio de secretaria se da lectura a la convocatoria de la Junta enviada por correo electrónico a los socios el día 20 de marzo 2018.

De inmediato se para a tratar el orden del día siendo su desarrollo el siguiente:

PRIMERO.- Conocer y aprobar el Informe de Comisario

Se procede a dar lectura del informe de Comisario el mismo que no merece ningún comentario por parte de la Junta; por lo que se declara aprobado

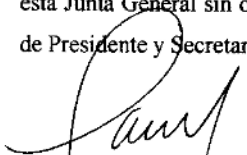
SEGUNDO.- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018

La presidencia comenta que ya la documentación fue puesta en consideración de los socios de forma previa a dar una explicación, y, lectura de la documentación relacionada, consulta si los socios tienen alguna inquietud respecto de la misma. Una vez verificada la información y explicados, conociendo que la Compañía ha tenido una Utilidad en el ejercicio 2018, se toma la resolución y decisión de que al as misma s sean

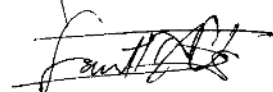
repartidas a los trabajadores de acuerdo como establece la ley. Los socios aprueban por unanimidad.

TERCERO.- Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018
La presidencia comenta que una vez conocidos los resultados sobre las utilidades los socios por unanimidad deciden que el resultado anual sea capitalizado.

Siendo las 13:15 y no habiendo ningún otro asunto que tratar los asistentes aprueban esta Junta General sin observaciones y se declara por terminada procediendo a la firma de Presidente y Secretaria.



Franklin Emilio Méndez Cuaical
Accionista – Presidente ad-hoc de Junta



Janeth Alexandra Usiña Cuiacal
Secretaria ad-hoc de Junta